0 0297

SECRETARIA DE DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA TERRITORIAL
DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS
DPTO. DE INFRAESTRUCTURA Y MEJORAMIENTO DE BARRIOS

COCHABAMBA
Gobierno de la Ciudad

Cochabamba, 19 de Febrero de 2019
D.I.M.B. Cite N° 0591/2019

A: Lic. Marcelo Camargo Pinto
SECRETARIO MUNICIPAL DE SECRETARIA DE SERVICIOS AL CIUDADANO

VÍA: Ing. Juan L. Terrazas Claros
SECRETARIO MUNICIPAL DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA TERRITORIAL
Ing. William Pacheco Luna
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

DE: Ing. Marcelo Garnica Viscarra
JEFE DPTO. INFRAESTRUCTURA Y MEJORAMIENTO DE BARRIOS a.i.
Arq. Dainor Antezana Angulo
SUPERVISOR TÉCNICO

25 FEB 2019
SECRETARIA DE SERVICIOS AL CIUDADANO

REF.: RESPUESTA A SOLICITUD DE MANTENIMIENTO DE LOS CENTROS DE REGULARIZACIÓN TUNARI Y KANATA

De mi mayor consideración:

A través de la presente me dirijo a usted, en atención a nota con hoja de ruta **Nro. DREED: 00100 -NRO. GRAL.80379**, referente a la refacción en la infraestructura de centro de Regularización Kanata y Tunari, al respecto se informa que se realizó la inspección correspondiente, el Departamento de Infraestructura y Mejoramiento de Barrios no cuenta con el material solicitado para dicho mantenimiento, se recomienda realizar la compra de materiales para que se brinde el apoyo respectivo con mano de obra.

Es cuanto se informa para su conocimiento y fines consiguientes.

Atentamente.

Arq. Dainor Antezana Angulo
SUPERVISOR DE OBRAS
Dpto. de Infraestructura y Mejoramiento de Barrios
Gobierno Autónomo Municipal de Cochabamba

Ing. Marcelo Garnica Viscarra
JEFE DEPARTAMENTO DE INFRAESTRUCTURA Y MEJORAMIENTO DE BARRIOS a.i.
GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE COCHABAMBA

Ing. P. William Pacheco Luna
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS
GOB. AUTONOMO MUNICIPAL DE COCHABAMBA

Ing. Juan L. Terrazas Claros
SECRETARIO MUNICIPAL
DE STRIA. DE DESARROLO DE INFRA TERRITORIAL
GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE COCHABAMBA

Mgv/Va
c.c.: Archivo

0 0296

2025

GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE COCHABAMBA
SECRETARIA DE DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA TERRITORIAL MUNICIPAL

Nº 5542.
Fecha 01/11/18

GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE COCHABAMBA
16 NOV. 2018
DPTO. DE INFRAESTRUCTURA Y MEJORAMIENTO DE BARRIOS

De: Ing. Carlos E. Abasto Pérez

A: ( ) Obras Públicas ( ) Gestión de Obras Contratadas ( ) Administración de Proyectos ( ) Ayudante ( ) Otros

PROVEIDO:

Ing. Pacheco

Para su Atencion e informe a la secretaria de acuerdo a normativa vigente

RECIBIDO
15 NOV. 2018
DIRECCIÓN OBRAS PUBLICAS
GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE COCHABAMBA

DE : Ing. Pacheco

A: Ing. Garnica

Fecha de Recibido: ..... Fecha de .....

PROVEIDO: favor previa verificacion Poa 2018 - 2019 y materiales en existencia proseguir inspeccion informes al respecto

Ing. E. William Pacheco Luna
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS
GOB. AUTONOMO MUNICIPAL DE COCHABAMBA

Vaneza
Responder en coordinación con Arq de los puntos correspondientes caso contrario informar

0 0295
COCHABAMBA
Gobierno de la Ciudad

Cochabamba, 31 de Octubre del 2018
Cite D.C.E. Nº 284/2018

A : Ing. Carlos Abasto
SECRETARIO MUNICIPAL DE DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA TERRITORIAL

VIA : Lic. Marcelo Camargo Pinto
SECRETARIO MUNICIPAL DE SECRETARIA DE SERVICIOS AL CIUDADANO a.i.

: Arq. Karen Aranibar Miranda
DIRECTORA DE URBANISMO

: Arq. Claudia G. Maldonado Godoy
JEFE DPTO. CONTROL DE EDIFICACIONES

Arq. Karen Pamela Ortiz Jaldín.
JEFE DE DIV.REGULACION DE EDIFICACIONES

DE : Cecilia Paniagua G.
PROFESIONAL 1 DIV. REGULACION DE EDIFICACIONES

Ref. **SOLICITUD DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA CENTROS DE REGULARIZACION TECNICA DE LOTES Y EDIFICACIONES TUNARI Y KANATA.**

Mi mayor consideración:

En el marco de la Ley Municipal Nº 0204/17 y de regularización Técnica de Lotes y Edificaciones, el coliseo TUNARI ubicado en la Av. Circunvalación y Av. Melchor Pérez de Olguín y ambientes del del Centro de salud Kanata ubicado en la Av. 6 de agosto esq. mártires de la democracia, han sido designados como Centros de Regularización Tunari y Kanata.

Ambos centros atenderán a la ciudadanía con asesoramiento técnico, recepción de trámites y procesamiento en la vigencia de la mencionada Ley.

En fecha 26 de Octubre del 2018 conjuntamente con el Lic. Marcelo Camargo Pinto Secretario Municipal a.i. de la Secretaria Municipal de Servicio al Ciudadano, Arq. Karen Aranibar Directora de Urbanismo, Arq. Cecilia Paniagua Gonzales técnico de la Div. Regulación de Edificaciones encargada del Mantenimiento de la infraestructura Tunari y Kanata y técnicos del Centro de Regularización Tunari realizamos una inspección para evaluar todo los requerimientos de los centros destinados a la regularización técnica en cuanto al mantenimiento , de dicha inspección se informa:

Se remite el informe técnico Cite D.R.E. Nº 281/2018 a la Secretaria Municipal de Servicio al Ciudadano el mismo que incluye:

CENTRO DE REGULARIZACIÓN TUNARI.-

- Respecto a los bajones eléctricos, se recomienda nuevo tendido de línea trifásica e independizar el medidor de la sub alcaldía Tunari con el centro de Regularización considerando que en el marco de la Ley se tiene aproximadamente 20 equipos e impresoras además de otras incidencias y cargas eléctricas iluminación enchufes etc. funcionando permanentemente para concluir el proceso de regularización de lotes y edificaciones.

- Se requiere la construcción de un machón de ladrillo gambote para la instalación de un medidor trifásico.

- Cambiar las luminarias de aluros metálicos por luminarias LED para reducir el consumo y evitar las bajas de tensión así mismo se solicita bajar todas las pantallas de los puntos de iluminación para brindar un mejor y constante mantenimiento.

- Independizar el circuito de las luminarias del circuito de cámaras.

- Realizar el mantenimiento adecuado de la cubierta en la que se contemple reposición de material de cubierta (placas y cumbreras), con los equipos y maquinaria adecuada que efectúen los trabajos de reposición sin riesgos, por etapas ya que los Centros de Regularización actualmente se encuentra en funcionamiento y de esta manera se evite daños a los equipos, mobiliario y archivos.

- La implementación de un desagüe pluvial para desviar el agua de lluvia del lado norte (puerta metálica), de la infraestructura que baja e ingresa al Centro de Regularización agudizándose el problema en época de lluvia.

- Respecto a las áreas de servicio (baños varones – damas) se requiere realizar el mantenimiento general instalaciones, artefactos etc. de toda el área con el fin de mejorar la atención al contribuyente.

CENTRO DE REGULARIZACIÓN KANATA.-

- se solicita el colocado de alambre púas al muro perimetral y calamina plana para la verja del muro perimetral ya que han sido registrados 2 o más intentos de robo.

- Mantenimiento general de instalación eléctrica y cambio de algunas luminarias.

- La refacción y/o reposición de las cubiertas de placa Duralit de la sala de espera y arreglo de las goteras del sector central de ventanilla hacia adentro por donde se encuentra el rack, para evitar que todos los equipos que se encuentran en funcionamiento sean afectados por el agua y la atención al ciudadano sea la mas adecuada.

- Realizar el mantenimiento general de la instalación de agua ya que se detectó fugas de agua en los baños poniendo en riesgo los equipos y documentación misma situación que registró un transformador quemado, así mismo la reposición de algunas griferías de baños con el fin de mejorar la atención al contribuyente y/o ciudadano.

- Refacción de material que se usa en los protectores de las ventanillas para garantizar el resguardo de la maquinaria, mobiliario, documentación y otros del Centro de Regularización.

- La refacción de los asientos metálicos de la sala de espera, (soldadura), para mejorar la atención al ciudadano.

Considerando lo citado y que la Ley de regularización técnica de lotes y edificaciones estará vigente hasta el mes de noviembre de la gestión 2019 y con la finalidad de garantizar un adecuado desarrollo de la mencionada Ley, precautelando siempre la buena atención al ciudadano es primordial realizar el mantenimiento de ambos centros.

Sabiendo que el periodo de lluvias esta próximo se requiere se inicie los trabajos de emergencia, situación que fue coordinada con el Arq. Daynor Antezana Angulo supervisor técnico del área de Mantenimiento y Refacción de Edificaciones Municipales, en conversación telefónica con el Secretario Municipal a.i. de la Secretaria Municipal de Servicio al Ciudadano en fecha 26 de Octubre del 2018.

Con la finalidad de coadyuvar se adjunta presupuesto referencial para el mantenimiento de la infraestructura de ambos centros, para su consideracion.

Así mismo poner en conocimiento que la Dirección de Urbanismo cuenta con recursos para este fin en el POA de la gestión 2019, mismo que serán transferidos a las unidades correspondientes.

Numero de contacto Departamento de Control de Edificaciones 4383 Arq. Cecilia Paniagua Gonzales encargada del mantenimiento de los Centros de Regularización Tunari y Kanata

Sin otro particular, saludo a usted muy atentamente.

Arq. R. Cecilia Paniagua G.
PROFESIONAL 1
DIV REGULACIÓN DE EDIFICACIÓN
Gobierno Autonomo Municipal de Cochabamba

CPG/
C: C archivo

COCHABAMBA
Gobierno de la Ciudad

PRESUPUESTO REFERENCIAL MANTENIMIENTO CENTROS DE REGULARIZACION KANATA - TUNARI

Nº	DESCRIPCION	UND.	Nº PARTIDA	CANT. DE MATERIAL	P.U.	TOTAL
1	**REPOSICION DE MATERIAL DE CUBIERTA PLACA ONDULADA DE FIBROCEMENTO - TUNARI Y KANATA**					
	PLACA ONDULADA DE FIBROCEMENTO - TUNARI Y KANATA	PZA	34500	416	125	52.000,00
	TIRAFONDOS PARA PLACA	PZA	34600	917	2,5	2.292,50
	CUMBRERA ARTICULADA DE FIBROCEMENTO PARA PLACA ONDULADA	PZA	34500	50	120	6.000,00
	TIRAFONDOS PARA CUMBRERAS	PZA	34600	100	2,5	250,00
2	**PANEL DE POLICARBONATO**					
	LAMINA DE POLICARBONATO 2,10 X 5,80 (8MM)	PZA		3	1600	4.800,00
	PERNOS AUTOPERFORANTES	PZA	34600	273	1,2	327,60
3	**PUNTO DE ILUMINACION**					
	TUNARI					
	IMPLEMENTACION Y CAMBIO DE LUMINARIAS LED	PZA	39700	8	100	800,00
	CABLE Nº14	ROLLO DE 100MT.	39700	4	300	1.200,00
	CAJA PLASTICA RECTANGULAR	PZA	39700	25	1,8	45,00
	CABLE CANAL	M	39700	400	12	4.800,00
	SOQUET PARA PARED	PZA	39700	25	6	150,00
	CINTA AISLANTE	PZA	39700	5	5	25,00
	TERMICO	PZA	39700	1	70	70,00
	INTERRUPTOR	PZA	39700	25	25	625,00
	FOCO	PZA	39700	25	15	375,00
	CADENAS PARA COLGAR 3/16	ML	34600	50	15	750,00
	CAÑERIA DE 3/4	BARRA	34600	1	110	110,00
	KANATA					0,00
	REPOSICION DE LUMINARIAS LED	PZA	39700	6	25	150,00
	REPOSICION DE LUMINARIAS FLUOROCENTES	PZA	39700	3	10	30,00
4	**INDEPENDIZACION DE LAS CAMARAS DE SEGURIDAD DE LA RED DE ILUMINACION**					
	DISYUNTOR	PZA	39700	1	70	70,00
5	**IMPLEMENTACION DE MEDIDAS DE SEGURIDAD.**					
	KANATA					
	ALAMBRE DE PUAS PARA MURO PERIMETRAL 12,5-16,5	ROLLO DE 500MT	34600	1	350	350,00
	FIERRO ANGULAR	BARRAS	34600	5	149,89	749,45
	ELECTRODOS	KG	39700	27	23	621,00
	IMPLEMENTACIO DE CALAMINA PLANA PARA VERJA DE MURO PERIMETRAL	PZA	34600	6	110	660,00
	REPOSICION DE MATERIAL DE CERRAMIENTO PARA VENTANILLAS (OPACO DE 8 MM 2,10*5,80)	PZA		3	1600	4.800,00
6	**MANTENIMIENTO DE ESPACIOS DE ESPERA**					
	SOLDADURA PARA ASIENTOS DE ESPERA (ELECTRODOS)	KG.		1	23	23,00
	FIERRO LISO DE 6MM PARA REFUERZO	M	34600	6	35	210,00
7	**MANTENIMIENTO DE BAÑOS**					
	TUNARI					0,00
	UNA BATERIA PARA INODORO	PZA		1	100	100,00
	KANATA					*0,00*
	TUBERIA PVC DE 1/2" DE 6 MT.	BARRA		1	25	25,00
	REPOCICION DE GRIFOS LAVARROPA	PZAS		1	55	55,00
	REPOCICION DE GRIFOS LAVAMANOS	PZAS		4	250	1.000,00
	REPOCICION DE GRIFOS DE URINARIO	JGO		1	165	165,00
8	**IMPLEMENTACION DE CANAL PARA DESAGUE PLUVIAL DEL LADO NORTE DE TUNARI**					
	TUBO DE PVC DE 4" DE 4MT.	m		3	60	180,00
	CEMENTO	bolsa	34500	1	60	60,00
	GRAVA	m3	34500	0,3	115	34,50
	ARENA	m3	34500	0,3	115	34,50
	Ochenta y tres mil novecientos treinta y siete 55/100 Bolivianos					83.937,55